



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, punto 23, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 23) PROVISIÓN DE UN CARGO DE DEFENSOR GENERAL CIVIL PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria de la Dra. Isabel Florencia Francioni (v. Resolución N° 3314 de fecha 22.11.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia), cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 24.9.2024 (Acta N° 37, punto 3), y; teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Defensora General Civil para los Tribunales de Santa Fe, a la Dra. MARÍA INÉS ASCÚA, (Clase 1978, DNI 26.716.573), actual Secretaria de Primera Instancia de Distrito de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. ERBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BORDAS (SECRETARIO).-----
SECRETARIA, 16 de diciembre de 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

